

**“ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES  
CORREA E HIJOS S.A.”**

En la ciudad de Cuenca, a 25 de Marzo del 2014 siendo las 10h30, en el local principal de la compañía situado en Cañar Calle Sucre 003 y Guayaquil, se reúne la Junta universal de Socios de la compañía “TRANSPORTES CORREA E HIJOS S.A.” A cuyo efecto el Presidente Sr. José Esteban Correa Bustamante, procede a verificar la asistencia, resultando presente el Gerente de la Compañía Sr. Jaime Rodrigo Correa Espinoza y demás socios Srs. Jaime Marcelo Correa Bustamante, Juan Pablo Correa Bustamante, Jaime Andrés Correa Bustamante quienes conjuntamente representan el ciento por ciento del capital social. Constando así el quorum legal, el Presidente solicita a los socios presentes su voluntad de llevar a cabo la Junta Universal, resolviendo que se lleve a efecto la misma, razón por la que se la declara legalmente instalada, procediéndose a continuación pasar a conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- PRESENTACION DEL INFORME DEL SR. GERENTE

2.- PRESENTACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

Al efecto una vez instalada la sesión toma la palabra el Gerente Jaime Rodrigo Correa Espinoza, y procede a dar lectura a su informe mismo que detalla y expone todas las actividades desarrolladas en el giro normal de su gestión como Gerente de la compañía, todas conducentes a la superación y consecución de las metas. La Junta General Universal por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado y ratificar todas y cada una de las actuaciones del señor Gerente.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es: Presentación del Balance General y el estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Al efecto el Sr Gerente pone a consideración dicho balance, mismo que establece pormenorizadamente el estado actual de la compañía, con todos sus anexos correspondientes, mismo que es por tanto aprobado por unanimidad.

Una vez agotado el orden del día, el sr. Gerente quien actúa como secretario concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la misma, se da lectura del Acta y se la aprueba en todas sus partes firmando para constancia y validez el Presidente y el Gerente y se la da por concluida siendo las 12h00.

  
**José Esteban Correa Bustamante**  
Presidente

  
**Jaime Rodrigo Correa Espinoza**  
Gerente-Secretario